

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA KLINNAS S.A, CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, 12 DE MARZO  
DEL 2017**

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía **KLINNAS S.A.** situado en **Guatemala #219 y Mexico** los siguientes socios: **Jorge Rojas Dueñas**, propietario de **400** Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, encontrándose presente **Jorge Rojas Dueñas**, quien desempeña las funciones de Gerente General y Representante Legal de la compañía **KLINNAS S.A.**, para tratar el único punto de Orden del día: **1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía KLINNAS S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2017. Preside la sesión la **JORGE ROJAS DUEÑAS** y actúa de secretario **Jorge Rojas Dueñas**, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de la Compañía **KLINNAS S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2017; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2017 de la Compañía **KLINNAS S.A.**, autorizando a **Jorge Rojas Dueñas**, Gerente General y Representante Legal de la compañía **KLINNAS S.A.** para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.

  
**JORGE ROJAS DUEÑAS**  
**PRESIDENTE DE LA SESION**

  
**JORGE ROJAS DUEÑAS**  
**SECRETARIO DE LA SESION**